

**LLAMADO  
PÚBLICO A OFERTAS  
Nº 03/2022** | **Convenio Secretaría Nacional del Deporte -  
Corporación Nacional para el Desarrollo**

## ENMIENDA Nº 01

07/11/2022

### MODIFICACIÓN AL PLIEGO

#### Sección 2: numeral 29: Contenido de los Sobres de Presentación de las Ofertas

##### Donde dice:

Sobre "A", literal e) – Documentación de los Subcontratos de Obra	A los efectos del presente Llamado, el Oferente deberá presentar únicamente una lista de los Subcontratistas por Rubro (Formulario 2a: Lista de Subcontratistas)
--	--

##### Debe decir:

Sobre "A", literal e) – Documentación de los Subcontratos de Obra	A los efectos del presente Llamado, el Oferente deberá presentar una lista de los Subcontratistas por Rubro (Formulario 2a: Lista de Subcontratistas) La Oferta presentará en todos aquellos Rubros que sean motivo de Subcontratos, una Declaración Jurada (con el timbre profesional respectivo) de los Subcontratistas donde consten sus antecedentes específicos en obras de estas características con proyectos arquitectónicos similares (Formulario 2b: Declaración Jurada de Subcontratistas), excepto que los Subcontratistas se encuentren inscriptos en el Registro de Empresas de la Corporación Nacional para el Desarrollo, en cuyo caso no será necesario presentar la Declaración Jurada antes mencionada, bastando con la sola presentación del Formulario 2a: Lista de Subcontratistas. En caso de que la Empresa Oferente ejecute algunos rubros con personal propio en lugar de subcontratos, deberá presentar el Formulario 2c: Experiencia del oferente como subcontratista.
--	---